

Orense

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verin.

Pontevedra

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 1.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 2 y Cambados.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 3 y Villagarcía de Arosa.

Pamplona

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Tudela números 1 y 2.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Estella.

Sevilla

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ecija.

Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caravaca de la Cruz.

Para participar en dicho concurso se requerirá:

Ser español.

Mayor de edad.

Licenciado o Doctor en Medicina.

Los que deseen participar en dicho concurso deberán remitir solicitud a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los méritos que cada solicitante estime conveniente alegar.

Los nombramientos se efectuarán por la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en atención a los méritos alegados por cada concursante, y serán objeto de especial valoración el estar en posesión del título de Especialista de Medicina Legal o el haber desempeñado con anterioridad a la plaza que se solicita con informe favorable del titular del Órgano Jurisdiccional.

Los que fuesen nombrados Médicos Forenses Interinos deberán tomar posesión en el plazo de cinco días a partir de la fecha del nombramiento y cesarán cuando la plaza sea cubierta por funcionario de carrera.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1989.-P. D. (Orden delegada de 27 de noviembre), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2723 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios (64/1988), en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para

proveer tres plazas de Oficial primera de Oficios, se convoca a todos los aspirantes a la realización del primer ejercicio, consistente en un test psicotécnico. Los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2, goma de borrar y demás utensilios de escribir.

El ejercicio tendrá lugar el próximo día 15 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en los locales de la Delegación de Hacienda de Barcelona, plaza del Doctor Letamendi, números 13 al 23, Barcelona.

La composición del Órgano de Selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Madrid, 30 de enero de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2724 *RESOLUCION de 26 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo.*

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Media de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del curso selectivo de formación.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Media de Formación Ocupacional del INEM

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
<i>Especialidad: Ciencias de la Educación</i>				
1002998135S6316	Varela Díez, María Nieves	TR	MD	3- 8-1952
0066623646S6316	Souto Díez, Emilio	TR	MD	18-10-1958
0925244568S6316	Herreros Hernanz, Carlos M.	TR	MD	24-10-1958